



### Resolución Digital CDFHyCS Nº 116 / 2025

#### **VISTO:**

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Taller de Herramientas de investigación y pautas generales de estructura de Tesis. Edición 2025" (TRA-FHyCS-MEyS N°4923/2025), y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Andrea Riutord, docente del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Docente directora del proyecto, docentes expositoras de la carrera Lic. en Trabajo Social, estudiante Programa Formación de graduados, ayudantes alumnes.

Que la propuesta tiene como objetivo: adquirir herramientas de investigación en torno a la Estructura de Tesis, a fin de propiciar la culminación de investigaciones de grado.

Que se desarrollará desde septiembre hasta octubre de 2025, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de la carrera Lic. En Trabajo Social de Plan Terminalidad, sede Comodoro Rivadavia (CR), sede Esquel (Esq.) y sede Trelew (Tw).

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.





Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la I ° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 27 y 28 de marzo, ppdos.

#### **POR ELLO:**

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### **RESUELVE:**

- Art. 1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "Taller de Herramientas de investigación y pautas generales de estructura de Tesis. Edición 2025", presentado y dirigido por la Lic. Andrea Riutord, a realizarse desde septiembre hasta octubre de 2025, en Comodoro Rivadavia.
- Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Docente directora del proyecto, docentes expositoras de la carrera Lic. en Trabajo Social, estudiante Programa Formación de graduados, ayudantes alumnes.
- Art. 3°) Encomendar a la Lic. Andrea Riutord, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.
- Art. 4°) Registrese, comuniquese y cumplido ARCHÍVESE.

Lmo
nmm

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

## Hoja de autorizaciones